



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL Y DERECHO PENAL

### **ELECCIONES A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL Y DERECHO PENAL**

Constituidos los miembros de la Junta Electoral del Departamento de Derecho Procesal y Derecho Penal, una vez examinadas las candidaturas presentadas en plazo, se acuerda lo siguiente:

**Primero.** Se verifica que se ha presentado la siguiente candidatura: Dña. Pilar Peiteado Mariscal, con DNI 02891185Q, Profesora Titular de Universidad, y que cumple con los requisitos exigidos por la normativa electoral de la Universidad Complutense de Madrid.

**Segundo.** Se acuerda por unanimidad PROCLAMAR CANDIDATA a Dña. Pilar Peiteado Mariscal, con DNI 02891185Q.

Frente a esta proclamación provisional podrá formularse reclamación del 17 al 19 de octubre de 2023. En caso de no formularse reclamación alguna, esta proclamación tendrá la condición de definitiva con efectos de 23 de octubre.

Madrid, a 16 de octubre de 2023.

Fdo.: Alicia Bernardo San José  
Secretaria Académica y Secretaria de la Junta Electoral del Departamento de Derecho  
Procesal y Derecho Penal